Palabras del Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo, Subgobernador del Banco de México, durante la Primera Cumbre de Educación y Capacidades Financieras del Grupo BBVA.

Ciudad de México, 15 de junio de 2017.

Licenciado Luis Robles Miaja, Presidente del Consejo de Administración BBVA Bancomer;

Maestra Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación;

Dr. José Manuel González Páramo, Presidente del Centro de Educación y Capacidades Financieras de BBVA y Miembro del Consejo del Grupo BBVA;

Miembros de la prensa;

Señoras y señores:

Es un honor participar, con la representación del Banco de México, en la apertura de esta Primera Cumbre de Educación y Capacidades Financieras en la que se discutirán las tendencias, desafíos, la agenda global y las mejores prácticas en la materia.

Hace precisamente un año se presentó la Política Nacional de Inclusión Financiera, en donde las autoridades del sector trazaron las directrices para las tareas de inclusión y educación financiera. Como parte del diagnóstico, es claro que los rezagos en inclusión financiera están relacionados con la

1

poca educación en la materia, y viceversa. Por ello, ampliar el acceso a los servicios financieros formales y brindar la información y educación necesaria para aprovechar dicho acceso deben ser esfuerzos simultáneos, permanentes y en los que concurran tanto entidades públicas como privadas.

De ahí la importancia del encuentro que hoy se inaugura. El trabajo de BBVA en el impulso de la educación financiera ha sido pionero en México y su Centro de Educación y Capacidades Financieras, que organiza esta Cumbre, es un espacio de referencia para el análisis y la difusión en torno a este tema. Un reconocimiento a quienes fomentan esta labor y, en particular, a Luis Robles, un convencido de que la educación financiera redunda tanto en el desarrollo de los individuos como en el fortalecimiento del sector.

I. ¿Por qué es importante la inclusión y la educación financiera?

Los servicios financieros juegan un papel estratégico en el desarrollo integral de las naciones, el financiamiento permite a las empresas desarrollar proyectos productivos de alta rentabilidad y a los hogares les permite suavizar sus patrones de consumo e inversión, en el que destaca el inmobiliario y la construcción de un patrimonio. Todo ello se refleja en un mayor crecimiento económico y un mayor bienestar social.

En este sentido, la relevancia de la inclusión y la educación financiera se puede ilustrar por dos vertientes, la de los beneficios que otorga a los individuos y los que confiere a la sociedad.

En cuanto a los primeros, se puede sostener que la inclusión y educación financiera es un imperativo de justicia, equidad y progreso, ya que tienen un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos, pues les permite acceder a mayores oportunidades de ahorro e inversión, y realizar diversas operaciones de manera segura y eficiente.

Cuando los usuarios conocen la amplia gama de servicios financieros disponibles pueden tomar decisiones que mejoran su bienestar personal, familiar o de sus empresas, lo cual incide directamente en su calidad de vida. Puede decirse que la educación y el acceso a los servicios financieros empoderan al ciudadano y tienden a igualar las oportunidades de desarrollo, por lo cual son un elemento intrínsecamente democratizador.

Por otro lado, en cuanto a los beneficios para la sociedad, la mayor inclusión y educación financiera contribuyen al crecimiento económico y a la eficiencia del sistema financiero, el cual, es el mecanismo de asignación de recursos más eficaz en las sociedades modernas. Así, entre más amplia sea la inclusión financiera entre la población, se podrán utilizar de mejor manera los recursos con los que cuenta un país.

A su vez, la incorporación de un mayor número de usuarios, mejor informados y conscientes de sus necesidades específicas, no solo incrementa el tamaño del mercado o del sistema financiero, también introduce mayor competencia y capacidad de innovación en la economía.

En suma, la educación financiera no es un aspecto accesorio, ni una concesión al público de las autoridades o las entidades privadas, sino un componente de justicia, equidad y progreso individual indispensable, así

como un elemento estratégico para el buen funcionamiento de la economía y el propio crecimiento del sector financiero.

II. El papel de la tecnología para abatir los rezagos de inclusión y educación financiera

Hasta hace algunos años, la dispersión geográfica y lo incosteable de operar a pequeña escala hacían muy difícil que los servicios financieros formales se extendieran a determinados sitios o estratos sociales. Ello condenaba a sectores significativos de la población a no contar con estos servicios o bien a recurrir a instancias informales, generalmente más costosas y menos seguras.

Sin embargo, hoy, como nunca antes, se cuenta con herramientas para zanjar la brecha y atender los rezagos en materia de inclusión y educación financiera. La revolución tecnológica brinda una oportunidad histórica para ampliar la penetración de los servicios financieros y para brindarle al consumidor herramientas básicas de formación e información que contribuyan a su mejor toma de decisiones.

La tecnología puede romper barreras geográficas y abatir costos para asegurar el acceso a los servicios financieros en sitios que anteriormente no resultaban rentables. Igualmente, la tecnología permite difundir con mayor facilidad, por ejemplo con sitios web, cursos en línea, tutoriales o aplicaciones, información indispensable para los consumidores y la sociedad en su conjunto. Asimismo, la tecnología permite diseñar servicios financieros que se ajusten mejor a las necesidades de los distintos segmentos del público.

Al respecto, todas las instituciones del sector financiero tenemos el reto de acercarnos a la gente, exponer nuestros objetivos institucionales, difundir nuestros servicios y ofrecer elementos de formación e información utilizando imaginativamente las nuevas plataformas y posibilidades.

Las necesidades de inclusión y educación financiera son diversas y, particularmente en países emergentes como el nuestro, las instituciones financieras deben atender e incorporar a diversos grupos de la población, desde sectores vulnerables con poca familiarización con las nuevas tecnologías hasta nuevas generaciones de consumidores que han crecido en un mundo digital. Sin embargo, la tecnología permite también adecuar, diversificar la oferta y desarrollar productos pertinentes para los distintos tipos de usuarios. Por ejemplo, el avance tecnológico permite recuperar formas tradicionales de ahorro, ampliamente arraigadas en algunos sectores de la población, y hacerlas más seguras, eficientes y atractivas para sus usuarios, como es el caso de las tandas de ahorro electrónico a través de la domiciliación programada.

El hecho de que hoy un teléfono inteligente pueda convertirse en una sucursal bancaria y que, a través de este dispositivo, sea posible realizar desde el pago de un servicio hasta la contratación de un crédito, resulta benéfico tanto para el intermediario como para el cliente, pues limita costos y ahorra tiempo de manera inimaginable hasta hace unos pocos años.

Sin embargo, a la par que oportunidades, la evolución tecnológica genera riesgos que van desde la publicidad engañosa hasta los ataques cibernéticos, cada vez más frecuentes. Dado que en nuestros días simplemente con oprimir una tecla se pueden tomar decisiones que implican

compromisos de largo plazo, es imprescindible fortalecer tanto la educación financiera, como la seguridad y protección del consumidor.

En suma, la evolución tecnológica es un factor de desarrollo que abre oportunidades inéditas para la inclusión y la educación financiera; no obstante, la regulación debe mantenerse acompasada con dicha evolución tecnológica, a fin de contribuir a extender sus beneficios y limitar sus riesgos.

III. Papel del Banco de México en la inclusión y educación financiera

El Consejo Nacional de Inclusión Financiera es una instancia de coordinación en la que participan todas las autoridades del sector en México y que busca encauzar esfuerzos en una estrategia común. Este consejo considera la educación financiera como una prioridad que asegura la calidad de la inclusión.

El Banco de México participa en esta instancia con pleno convencimiento. Para el banco central una mayor inclusión y educación financiera contribuye a sus metas institucionales:

- i) en primer lugar, fortalece y profundiza el sistema financiero;
- ii) en segundo, genera usuarios responsables que, al limitar sus riesgos individuales, disminuyen los riesgos sistémicos; y
- iii) finalmente, cuando el público en general conoce las metas del banco y las medidas de política monetaria para alcanzarlas, facilita el cumplimiento de dichas metas y se robustecen los canales de transmisión de la política monetaria.

Por eso, desde hace varios años, el banco central ha venido conformando una importante oferta de divulgación y formación orientada a las más diversas audiencias. Actualmente, dentro de la página del Banco hay una amplia sección de divulgación, denominada, "BANXICO educa" en la que se difunde información orientada a niños, jóvenes y adultos, mediante estrategias novedosas que utilizan las posibilidades de las tecnologías interactivas y que van desde las animaciones, juegos y simuladores hasta los videos y los libros electrónicos.

De esta manera, en esta sección pueden encontrarse introducciones accesibles a temas básicos de finanzas personales y economía, como la inflación, la naturaleza y función de la moneda, los elementos de seguridad de los billetes, el manejo de tarjetas bancarias o la realización de transferencias electrónicas. Asimismo, se han desarrollado una serie de calculadoras para que el público pueda conocer y comparar costos de créditos, tarjetas y otros productos y servicios bancarios.

A su vez, para facilitar el trabajo docente en la sección se han desarrollado guías a fin de que los profesores puedan planear actividades didácticas y laboratorios con sus alumnos. Además, se han establecido aplicaciones sumamente útiles para disponer de toda la información actualizada que genera el banco o, simplemente, para ubicar cajeros automáticos cercanos a los usuarios.

Aparte de esta amplia gama de instrumentos de difusión, para estimular a los estudiantes de educación media y superior a profundizar en torno a temas financieros y económicos se han establecido los Premios Contacto Banxico, a partir de 2009, y Reto Banxico, a partir de 2016. Dichos certámenes convocan a equipos de estudiantes y profesores a elaborar

ensayos sobre algún tema específico de banca central y, en el tiempo que llevan vigentes, han ejercido un gran poder de convocatoria entre los estudiantes y han adquirido un merecido prestigio por la calidad de sus trabajos.

Por lo demás, el Banco de México ha promovido de manera entusiasta otras iniciativas relacionadas con la educación financiera y fomentó la creación de un proyecto único en su tipo, como es el Museo Interactivo de Economía. Este recinto se ha colocado, en su poco más de una década de existencia, como uno de los espacios de vanguardia mundial en la materia, utilizando conceptos museográficos novedosos, así como las más avanzadas tecnologías, para difundir, entre todas las audiencias, los temas centrales de la economía, las finanzas y el desarrollo sustentable.

Como una forma de complementar esta oferta educativa y promover las mejores condiciones de equidad, transparencia y protección al consumidor, el Banco ha adoptado diversas medidas.

A manera de ejemplo, se establecieron cuentas básicas de depósito y nómina que, hasta cierto nivel de abonos o ingresos, se encuentran exentas de comisiones, lo que garantiza el acceso y familiariza con el sistema financiero a estratos sociales que han estado tradicionalmente al margen de estos servicios. Igualmente, aparte de las calculadoras que hay en el sitio web del banco, se promovió que, en los estados de cuenta de los clientes, aparezcan periódicamente comparativos sobre comisiones y costos de los diversos intermediarios a fin de que los consumidores tengan información para elegir su mejor opción. Asimismo, gracias a la reforma financiera, los usuarios del sistema tienen hoy una mayor movilidad y pueden cambiar de institución sus cuentas y créditos con rapidez y con menores trámites.

Todas estas medidas brindan al usuario mayor información y margen de maniobra para tomar mejores decisiones económicas. Podría parecer que la educación financiera, la transparencia y la protección al consumidor solo empoderan al consumidor; sin embargo, cabe reiterar que estas acciones fortalecen al sistema en su conjunto al hacerlo más profundo, diversificado, dinámico, seguro y resistente.

Señoras y señores:

Es poco común encontrar ámbitos en los que se pueden impulsar acciones que transforman la vida de las personas, y que a su vez conllevan profundos beneficios sociales. Este es el caso de las acciones en materia de inclusión y educación financiera, ya que constituyen instrumentos de progreso y nivelación económica; despiertan iniciativas y capacidades en los individuos y contribuyen a romper círculos viciosos de marginación y pobreza.

Por ello, es natural que la educación financiera haya adquirido gran relevancia en la agenda pública global y que instituciones internacionales, gobiernos, bancos centrales e intermediarios privados unifiquen esfuerzos para promoverla. Sin duda, los temas relacionados a la educación financiera continuarán en ascenso, porque el mayor acceso y uso de servicios financieros será un factor que favorezca la eficiencia y estimule el desarrollo y, porque la tecnología y los productos financieros experimentan una acelerada evolución que transforma día a día las formas de realizar transacciones económicas y financieras.

Para el Banco de México este tema es prioritario, y saluda todos los esfuerzos y compromisos en la materia.

Por ello, agradezco nuevamente la invitación a participar en la inauguración de esta Cumbre y les deseo el mayor de los éxitos en el curso de sus trabajos.

Muchas felicidades.